

Resolución Ministerial

Lima, **19 ABR. 2021**

VISTO:

El Memorándum (DPE) N° DPE00177/2021, del 10 de abril de 2021, mediante la cual el Director General de Promoción Económica, Embajador en el Servicio Diplomático de la República José Eduardo Chávarri García, solicita autorización para hacer uso de vacaciones, del 3 al 29 de mayo de 2021, autorizado con Hoja de Trámite (GAC) N° 781 del Despacho Viceministerial, del 13 de abril de 2021;

CONSIDERANDO:

Que, la Resolución Ministerial N° 0465-2019-RE, designó al Embajador en el Servicio Diplomático de la República José Eduardo Chávarri García, como Director General de Promoción Económica, desde el 1 de julio de 2019;

Que, la Resolución Viceministerial N° 0236-2019-RE, designó a la Ministra en el Servicio Diplomático de la República Ana Cecilia Gervasi Díaz, como Directora de Promoción de Inversiones de la Dirección General de Promoción Económica, desde el 1 de setiembre de 2019;

Que, a fin de garantizar la continuidad operativa y funcional de la Dirección General de Promoción Económica, y en tanto dure la ausencia de su titular, la Ministra en el Servicio Diplomático de la República Ana Cecilia Gervasi Díaz, Directora de Promoción de Inversiones, quedará encargada de las funciones de la citada oficina;

Que, conforme a lo dispuesto por el numeral 84.1 del artículo 84 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, el desempeño de los cargos de los titulares de los órganos administrativos puede ser suplido temporalmente en caso de vacancia o ausencia justificada, por quien designe la autoridad competente para efectuar el nombramiento de aquéllos; y,

De conformidad con el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; la Ley N° 29357, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores; el Decreto Supremo N° 135-2010-RE, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores; y la Resolución Ministerial N° 0172-2018-RE, que aprueba la Directiva N° 001-2018 ORH/RE "Encargo o suplencia de cargos directivos y ejecutivos";

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar a la Ministra en el Servicio Diplomático de la República Ana Cecilia Gervasi Díaz, Directora de Promoción de Inversiones, con retención de su cargo, las funciones del Director General de Promoción Económica, del 3 al 29 de mayo de 2021.

Regístrese y comuníquese.



Allan Wagner Tizón

Ministro de Relaciones Exteriores

